

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número <u>  07  </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0160 - 2025	
Nombre completo del contratista: Diego Fernando Yepes Arango	
Documento de identificación: 1.151.946.371 de Cali - Valle	
Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2025	Fecha terminación 30/sep/2025
Modificación(es) al contrato: Modificación No.1. ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA 07/05/2025. Modificación No. 2 ADICION No. 1 al contrato 4134.010.26.1.0160 - 2025 por valor de Ocho millones cincuenta y cinco mil pesos Mcte. (8.055.000) el día 19 de junio de 2025 - PRORROGA No.1 Por (3) meses suscrita el 19 de Junio 2025.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A												
Cesión: N/A												
Terminación anticipada: N/A												
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>												
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECISEIS MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (\$ 16.110.000)												
Adición: Ocho millones cincuenta y cinco mil pesos Mcte. (8.055.000)												
Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025.												
Información para Retención en la fuente: N/A												
<table border="1"> <tr> <td>Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:</td> <td>SI</td> <td>NO</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</td> <td></td> <td>X</td> </tr> </table>				Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO	• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X	• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO										
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X										
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X										
Información:												
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar									
\$ 24.165.000	\$ 2.685.000	\$ 16.110.000	\$5.370.000									

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1072889011 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810130616 Operador: SIMPLE Fecha de Pago:03/Julio/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Junio/2025


Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO


Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Diego Fernando Yepes Arango, identificado con cédula de ciudadanía No.1151946371 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0160-2025 para lo cual realizaron las siguientes actividades.

- Apoyar en el transporte de bienes y de personal adscrito al DATIC, con en desarrollo de labores oficiales a los lugares y en los momentos programados, respetando la normatividad de tránsito nacional y local evitando incurrir en faltas de tránsito que puedan acarrear multas en el marco del análisis, diseño, implementación y soporte de las soluciones de software aplicando gestión de incidentes a través de la mesa de ayuda y del sistema de gestión documental.
  - Apoyó mediante el transporte del personal del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - DATIC, con especial atención al Subdirector de Tecnología Digital, a quien se le brinda el servicio de traslado a los lugares establecidos y en los horarios programados y en el marco del cumplimiento de sus funciones oficiales.

Igualmente, mediante el uso de la mesa de servicio MARI gestionó los requerimientos e incidentes referentes al soporte.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

<p><a href="https://drive.google.com/file/d/1eosLAcuzeVE473_Ub-bFi99J2jPjYiZv/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1eosLAcuzeVE473_Ub-bFi99J2jPjYiZv/view?usp=drive_link</a></p> <p>2. Brindar apoyo permanentemente al estado general del vehículo asegurando su correcto funcionamiento, así como, los documentos del mismo, garantizando la vigencia del mismo e informando al supervisor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Apoyó realizando la revisión de la documentación del vehículo, verificando que todos los documentos exigidos para su operación y funcionamiento se encuentran vigentes, garantizando así el cumplimiento de la normativa vigente y de las obligaciones contractuales. De igual manera, se efectuó la consulta en la plataforma SIMIT y la validación del estado general del vehículo, confirmándose que, a la fecha, no presenta registros de multas o infracciones. A.</li> <li>● Revisó el kit de carreteras, donde se logra identificar que el mismo se encuentra en óptimas condiciones y funcionamiento adecuado.</li> </ul> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/12SmNHf46u1dusag18_QRqj6AOkmnBSWA?usp=drive_link">https://drive.google.com/drive/folders/12SmNHf46u1dusag18_QRqj6AOkmnBSWA?usp=drive_link</a></p> <p>3. Recibir, radicar y entregar correspondencia de usuarios y funcionarios del DATIC, de lo cual deberá llevar el correspondiente registro interno y externo, cuando se le requiera en cumplimiento de la gestión y administración del software de la Administración Distrital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrego la correspondencia que le fue asignada de la subdirección de tecnología digital y así mismo apoyo en la entrega de la demás correspondencia del organismo DATIC cada vez que se le requirió.</li> </ul> <p><a href="https://drive.google.com/file/d/1v-IHP0v5ioXCNDzPMemZ8k1cGSn4M1dT/view?usp=drive_link">https://drive.google.com/file/d/1v-IHP0v5ioXCNDzPMemZ8k1cGSn4M1dT/view?usp=drive_link</a></p> <p>4. Brindar apoyo en la formulación e implementación de las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica del DATIC con la finalidad de brindar los servicios proporcionados y resolver las fallas reportadas, incluyendo los Laboratorios de Innovación Digital - LID y Puntos de Apropiación Digital – PAD.</p>
--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI  GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	<b>VERSIÓN</b>	002

- Brindo apoyo en la realización de los mantenimientos preventivos y correctivos de la infraestructura tecnológica de DATIC, para garantizar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo y así dar cumplimiento al cronograma de las funciones del CTO.

[https://drive.google.com/drive/folders/1H\\_dPcwGISRdEzRRZluw-iSVTrpAlbmm1?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1H_dPcwGISRdEzRRZluw-iSVTrpAlbmm1?usp=drive_link)

5. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión del DATIC.

- No fue requerido para este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A


Constancia de Paz y Salvo: N/A


Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo

**7. FIRMAS RESPONSABLES**

  
\_\_\_\_\_  
ERMILSON DIAZ MARTINEZ  
Nombre y firma del Supervisor

  
\_\_\_\_\_  
ANDREA RÍOS RAMÍREZ  
Nombre y firma del apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial, 22 de Julio del 2025